PANADERIA Y PASTELERIA ROYAL C. A.

Quito – Ecuador

10266

Quito, 17 de Enero del 2012

Señor Economista

Francisco Leopoldo Lascano Yela

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía PANADERIA Y PASTELERIA ROYAL C. A., en sesión celebrada en ésta ciudad el día de hoy, reeligió a usted VICEPRESIDENTE de esta compañía por el período de UN AÑO, tal como lo dispone su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con su sola firma cuando subrogue al Presidente, o cuando obre conjuntamente con el Gerente General o con uno de los Gerentes, de conformidad con lo previsto en el literal b) del artículo vigésimo segundo del estatuto social reformado.

Sus atribuciones y deberes están determinadas en la escritura pública de transformación de especie de compañía limitada a anónima, cambió de denominación de "Panificadora y Pastelería Royal Compañía Limitada" por "PANADERIA Y PASTELERIA ROYAL C. A." y reforma integral y codificación de su estatuto social autorizada el 1 de noviembre del 1994 por el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín e inscrita en el Registro Mercantil, el 17 de octubre de 1997.

De usted, muy atentamente,

PANADERIA Y PASTELERIA ROYAL C. A.

SECRETARIA DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de VICEPRESIDENTE de la compañía PANADERIA Y PASTELERIA ROYAL C. A.- Guayaquil, 17 de Enero del 2012.-